

## [Video] #m30greba Contra la represión hacia la lucha social

---

GREBALARIAK ASKE :: 29/05/2013

A medida que se acerca la jornada de huelga, quienes se encargan de mantener aquí este sistema capitalista salvaje se defienden y nos dan nuevos zarpazos

El próximo 30 de mayo hay una nueva convocatoria de Huelga General en Euskal Herria. Esa huelga será un nuevo avance en la defensa de nuestros derechos, esos derechos que estamos viendo todos los días recortados, restringidos y pisoteados. Como en ocasiones anteriores, a medida que se acerca la jornada de huelga, quienes se encargan de mantener aquí este sistema capitalista salvaje se defienden y nos dan nuevos zarpazos represivos. Así, en las últimas semanas se ha celebrado el juicio contra 5 jóvenes de Iruña acusados de agresiones en un supuesto piquete en la calle Estafeta, cuando algunos de ellos ni siquiera se encontraban en las inmediaciones y otros niegan su participación en ninguna agresión. También hemos tenido conocimiento de las peticiones fiscales de hasta 4 años de cárcel para 7 gasteiztarras por participar en una concentración en repulsa de la brutal agresión que sufrió el joven Xuban Nafarrate en la huelga del 29 de marzo, así como de la desorbitada petición fiscal de 42 años de cárcel, 14 años para cada uno, para 3 jóvenes de Bilbo miembros de la Asamblea de Huelga de Deusto. Este último caso es un auténtico montaje policial, basado únicamente en declaraciones policiales, para acusar a esos tres jóvenes de agredir a dos ertzainas en los juzgados de Bilbo, al paso de una manifestación sindical, cuando intentaron detener a un grupo que realizaba pintadas contra la crisis. No es casualidad que sea a unas semanas de la próxima huelga cuando se dan todos estos ataques contra miembros de los movimientos sociales y contra personas que trabajan en ellos con la única motivación de promover un sistema social y económico más justo. Antes de la anterior huelga también se celebró el juicio contra un piquete de Gernika, que se tuvo que enfrentar a una petición de 72 años de cárcel contra 18 personas que finalmente fueron absueltas. Así mismo, unos días antes de la huelga el joven Imanol González fue detenido en Balmaseda por la Ertzaintza, acusado de un ataque en la anterior convocatoria sindical. Y en Iruñerria todas las huelgas han tenido como consecuencia un sinfín de detenciones posteriores de huelguistas bajo la acusación de haber cometido diferentes delitos. Por último, queremos recordar el caso de Xuban Nafarrate, que fue brutalmente agredido en la huelga del 29 de marzo y a día de hoy él junto con otros dos compañeros sigue imputado, mientras que su denuncia ha sido archivada aunque recurrida por la familia. Desde la plataforma Grebalariak Aske! hemos convocado esta rueda de prensa conjunta para denunciar todos estos casos. Se encuentran aquí algunas de las personas imputadas de Deustu, Gernika, Gasteiz, Iruñerria, Lizarra, Balmaseda y Bilbo, arropadas por familiares, amigas y amigos, para denunciar el incremento de la persecución y represión contra las movilizaciones sociales, especialmente en el contexto de las huelgas generales. Queremos hacer un llamamiento a todas aquellas personas que trabajan en el ámbito social y sindical, y a la ciudadanía en general, a seguir trabajando, a no acobardarse ante la represión, a solidarizarse con todas las personas imputadas, a adquirir un compromiso por cambiar este sistema que cada día nos ahoga más, y, cómo no, a participar en la próxima huelga general del 30 de mayo. Así mismo, queremos pedir a las personas responsables de Interior tanto de Gasteiz como de Iruñea que en la próxima huelga protejan el derecho a la huelga y a la

movilización de todas y todos los trabajadores que participen en la misma. Por último, desde la plataforma Grebalariak Aske! queremos recordar que vamos a comenzar una dinámica de movilizaciones y acciones para pedir el archivo de la causa contra los 4 jóvenes de Bilbo, y que vamos a intentar implicar al máximo número de agentes sociales y sindicales, así como al mayor número de ciudadanas y ciudadanos. Aitor, Irantzu, Jon y Urtzi son inocentes, no hay pruebas de su participación en la agresión, todo está basado en una reconstrucción policial de los hechos, y es una auténtica barbaridad pedirles 14 años de cárcel. Del mismo modo, pedimos que se acaben todos estos montajes y acciones represivas. El 30 de mayo, todos y todas a la huelga, en defensa de la carta social que garantice unos derechos sociales y laborales dignos.

---

<https://eh.lahaine.org/video-contra-la-represion-hacia-la-lucha>